



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACION DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA 2016-2018, CONVOCADA CON LA FINALIDAD DE LLEVAR ACABO LA REVISIÓN DE LA CONVOCATORIA JORNADA CIVICA ELECTORAL INFANTIL NIÑA - NIÑO PRESIDENTE, SINDICO, REGIDORES Y GABINETE INFANTIL 2017.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo el día 16 de diciembre del año 2016, se reunieron la y los Regidores, **María Cristina Valtierra Alarcón, Julio César Ortiz Villanueva y Carlos Eduardo Raynal Reygadas**, todos miembros de la comisión de educación, todos reunidos con la finalidad anteriormente expuesta, por lo que al encontrarse todos los integrantes, se declara que existe el quórum legal para sesionar, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Instalación legal de la sesión;
- III. Lectura y aprobación del orden del día;
- IV. Lectura y aprobación, en su caso del acta de la sesión anterior;
- V. Discusión y análisis de los asuntos para los que fue convocada la sesión;
 - a. Revisión de la convocatoria jornada cívica niño(a) presidente
- VI. Asuntos generales y
- VII. Clausura de la sesión.

Inicia el regidor Julio Cesar Ortiz Villanueva presidente de la comisión, agradeciendo la presencia, ya existe el quórum legal para llevar acabo la sesión, también menciona que tenemos el inconveniente de que hay comisión de becas en este momento que se está llevando acabo en el salón 12 de Octubre y es necesaria la presencia de el ya que es presidente de la comisión de educación, por lo cual el Regidor Julio Cesar Ortiz Villanueva hace la petición de declarar un receso toda vez que hay quórum legal por lo tanto la asamblea es válida, esto con el fin de asistir a la comisión anteriormente mencionada y una vez terminada dicha comisión regresar y comenzar con la revisión, análisis y aprobación (en su caso) de la convocatoria jornada cívica electoral infantil niña -niño presidente, sindico, regidores y gabinete infantil 2017.

Por acuerdo de la comisión se declara un receso.

Reanuda la sesión el Regidor Julio Cesar Ortiz Villanueva y aprovechando el uso de la palabra procede con la lectura de la convocatoria jornada cívica electoral infantil niña-niño presidente, sindico, regidores y gabinete infantil 2017, una vez terminada la lectura de dicha convocatoria el Regidor Ortiz somete a la consideración de los miembros de la comisión, también comenta que es una convocatoria para el día del niño.

Por su parte la Regidora María Cristina Valtierra Alarcón señala que hay que cambiar la dirección, ya que no es la correcta.

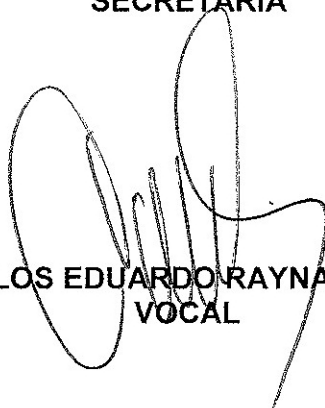
El Regidor Julio Cesar Ortiz Villanueva comenta que se va a corroborar el domicilio y en caso de ser necesario hacer la modificación pertinente, por último el Regidor Ortiz Villanueva somete a la aprobación de la convocatoria en términos generales, siendo esta aprobada por unanimidad, por lo que el Regidor Ortiz menciona que lo subirá a la próxima sesión de Cabildo.

Por lo anterior y toda vez que se agotaron todas las participaciones, se da por concluida la presente sesión, siendo las 12:41 horas de este día 16 de diciembre de 2016, firmando la presente acta quienes intervinieron y así quisieron hacerlo.



REG. JULIO CÉSAR ORTÍZ VILLANUEVA
PRESIDENTE

REG. MARÍA CRISTINA VALTIERRA ALARCÓN
SECRETARIA



REG. CARLOS EDUARDO RAYNAL REYGADAS
VOCAL

ACTA DE SESIÓN DE COMISION DE EDUCACIÓN , CONVOCADA CON LA FINALIDAD DE INICIAR EL ANÁLISIS DE LA PROPUESTA PARA LA IMPLMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE DIRECTIVOS NIVEL SUPERIOR DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, CON LA UNIVERSIDAD DEL ESTADO DE COLORADO (PUEBLO) LA CUAL FUE PRESENTADA POR EL REG. JULIO CÉSAR ORTIZ VILLANUEVA.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las once cinco horas del día dieciséis de febrero del año dos mil diecisiete, se reunieron en la sala de juntas, cuarto piso del antiguo Edificio de Scotiabank, sito en calle Victoria esquina con Avenida Independencia, encontrándose presentes las y los Regidores: MARÍA CRISTINA VALTIERRA ALARCÓN, JULIO CÉSAR ORTIZ VILLANUEVA Y CARLOS EDUARDO RAYNAL REYGADAS ; asimismo en calidad de invitados, asisten LUZ MANTILLA, RAMON COTA Y MARIO ALARCON, convocados con la finalidad antes descrita, por lo que al encontrarse todos los integrantes de la comisión, se declara que existe el quórum reglamentario para sesionar; bajo el siguiente orden del día:

1.- Pase de lista de asistencia

2.- Lectura y aprobación del orden del día

4.- Análisis de la Propuesta para la implementación de un Programa de directivos nivel superior del municipio de chihuahua, con la universidad del estado de colorado (pueblo)

5.- Asuntos Generales

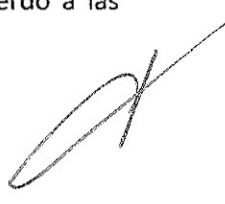
6.- Clausura de la sesión.

Inicia el Regidor Julio César Ortiz Villanueva, manifestando que la presente sesión se convoco con la finalidad de atender y dar a conocer un programa de directivos nivel superior del municipio de chihuahua, con la universidad de colorado (pueblo) para que se implemente un Programa de intercambio educativo para alumnos y maestros.

Continúa el Regidor Ortiz Villanueva, y comenta que en la subdirección de educación se hacen muchas actividades, un servidor como presidente de la comisión por lo regular es al que invitan y está al tanto y conoce lo que se hace en la subdirección de educación, pero a mí me gustaría que también mis compañeros regidores que forman parte de la Comisión, Carlos y Cristina tengan un panorama general de las actividades que realizan y ellos en su momento si tuvieran alguna inquietud alguna propuesta o algo en el sentido de el trabajo que ellos hacen lo podemos hacer como comisión para que no me viera yo nada más que soy el que ando con ellos a los eventos que me invitan, la idea es entrarle primero con ellos a platicar de actividades propias durante este año lo que ustedes nos puedan comentar de manera general, y luego le entramos al tema de lo que es el punto central que es lo de la universidad de colorado (pueblo).



El Regidor Julio Cesar Ortiz Villanueva por su parte agradece a Cota, Luz y Mario por parte de la subdirección de educación que nos hizo el favor Luis Felipe Matan de enviarlos el pide una disculpa por no poder estar yo les pediría si son tan amables de orientarnos de acuerdo a las



trabajo que la subdirección de educación tiene bien hacer y yo sé que es bastante lo que hacen y lo cual se agradece.

Toma el uso de la palabra Luz Mantilla, ella dice que está en el departamento de fomento educativo ahí manejamos las becas de excelencia academia y becas de transporte esta es la primera vez que se hace así que se divide para aquellos que no alcanzan el promedio para la excelencia académica, recibimos 6,942 solicitudes este año también es la primera vez que se otorgan al 100%, cada bimestre se le hacen una inspección todo el año, es lo que manejo yo en fomento económico.

A lo que el Regidor Ortiz pregunta, por ejemplo la beca a la excelencia cuanto es lo que se le da oh varía de acuerdo a la escolaridad que tiene cada uno de los alumnos.

Responde la C. LUZ Mantilla, si es de acuerdo a la escolaridad el monto y de transparencia del transporte y en excelencia es el mismo monto nada más es separado lo del promedio pero a preescolar se le está dando 300 pesos son cinco bimestres, a primaria son 2000 mil peso en total, en secundaria 3700, y en medio superior son 4000, y en superior 4500, divididos en cinco bimestres.

Comenta el Regidor Ortiz, y la totalidad de las solicitudes de acuerdo a lo ellos hicieron desde enero es que se apertura para todo aquel que quisiera entrarle y todo el que entro todo aquel que completo su expediente se le dio su beca, solo a los que no pudieron completar o tuvieron algún inconsistencia a ellos no se les dio la beca.

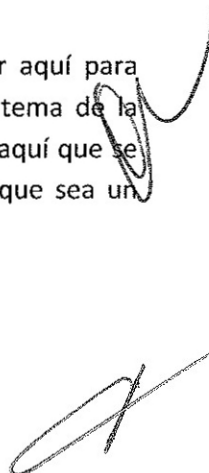
El Regidor Carlos Raynal, pregunta cuantas becas de las 6,942 son de excelencia y cuantas de transporte.

Al cual le responde Luz que son 4,300 y fracción de excelencia y el resto de transporte.

El Regidor Ortiz menciona que es muy importante porque estuvimos en el evento de entrega de las becas de recurso en el gimnasio del bachicheres la verdad fue un evento muy bonito mucha gente estuvo ahí presente esperando pues poder recibir su beca esto quiere decir que hay mucho interés de la gente en enero se vuelve sacar la convocatoria para lo mismo entonces yo creo que es bueno difundirla lo más que podamos y ver hasta donde alcanza el recurso ahora que van aprobar presupuestos en diciembre.

A lo que la C Luz Mantilla, comenta que ya está trabajando con la convocatoria.

El Regidor Raynal, hace hincapié que sería muy importante si la pudiéramos tener aquí para complementar antes de subirla en nivel de presupuesto, porque ahorita ya con el tema de la universidad de pueblo pues van ver que ellos pueden dar becas para estudiantes de aquí que se vayan para haya pero también quieren mandar estudiantes de allá para acá para que sea un intercambio y entonces ver en que aportamos el municipio del estado.



Toma el uso de la palabra el C. Ramón Cota, menciona que está ahorita como encargado del departamento de infraestructura educativa ahí recibimos todas las solicitudes de las diferentes instituciones del municipio, atendemos también toda la zona rural y toda la zona urbana en cuanto a todas las obras que las escuelas necesitan obras físicas o también se les apoya con solicitudes del alumbrado exterior o interior muchas veces que están ahí batallando con las lámparas de adentro también pedimos apoyo de alumbrado público y se canaliza a obras publicas oficinas para tapar baches afuera, y tenemos dos programas se puede decir que representativos del departamento el famoso de techumbres y obras barias que viene desde hace años atrás con ese programa nosotros apoyamos la construcción de las techumbres famosas que son tipo domo o las que llevan cabrilla y apoyamos otros tipos de obras como bardas o como muros o aulas bibliotecas etc., ahí lo que pedimos a las escuelas y lo que más piden en ese programa son las famosas techumbres lo que nosotros les pedimos a las escuelas que para poderlas apoyar y hemos estado mucho en contacto en el ICHIFE que es el responsable legal de la infraestructura de la educación aquí en el municipio en el estado y ahí uniendo los puntos de vista para poder apoyar los techumbres para nosotros es muy importante que esté completamente satisfecho las necesidades o que este en buenas condiciones los salones que tengan bebederos en buen estado que tengan baños en buen estado y que tengan un cerco perimetral ya se dé maya ciclónica o de bloc o de cemento pero que todo esté en buenas condiciones para poder acceder al programa y otros de los puntos importantes es que nosotros le estamos pidiendo el apoyo a las escuelas con el 34% de lo que cuesta la techumbre, la techumbre por lo regular el promedio del costo es de un millón de pesos entre nueve cientos un millón cien dependiendo del tamaño de la techumbre y dependiendo muchas veces si hay que quitar una barda o hay que cambiar tuberías de agua, de luz, de drenaje no falta, entonces varían los precios hay nada más como una observación entre más ancha la techumbre más cara porque la lámina tiene que ser más gruesa para poder aguantar, en ese programa se mete muchos tipos de obra y luego yo entre como jefe del departamento ahora en noviembre pasado y empezamos a trabajarlo íbamos apoyar las solicitudes que estaban llegando pero buscamos la manera de hacerlo más transparente que participaran todas las escuelas como en más igualdad de condiciones implementamos entonces el programa de juntos una mejor escuela el programa de juntos una mejor escuela que el aquí el profe nos ha acompañado formamos un comité de validación donde el profe ahí esta es uno de los integrantes jurados por decirle así y abemos varios somos unos 8 o 9 integrantes del comité, implementamos el programa y sacamos una convocatoria invitamos a las escuelas tuvimos unas 85 escuelas que aceptaron participar en el programa vamos atender con ese programa preescolar, primaria y secundaria nada más puede ser cualquier tipo de obra lo abrimos a cualquier tipo de obra lo abrimos a todo municipio igual zona rural y zona urbana y entre los otros requisitos que deben de tener es que la escuela aporte el 25% lo depositan a una cuenta de tesorería municipal y nosotros le vamos a entregar en un solo cheque a la escuela para que ellos hagan la obra en total.

Las que cumplieron con los requisitos en tiempo y forma las pudimos apoyar, en un principio eran cinco millones de pesos junto con el 25% de las escuelas y sacamos una publicación en el periódico y gracias a las gestiones del regidor Ortiz y de Carlos Orozco de Marco Bonilla se logró que se

ampliara el presupuesto y logramos apoyar 100% de las escuelas que cumplieron en tiempo y forma.

Toma la palabra C. Mario Alarcón, jefe de departamento de acción cívico social, antes que nada quiero comentar que cuando llegamos a la presidencia de acción cívico social estaba olvidado estaba una persona a cargo que no era jefe de departamento que no tenían claro quién era el jefe de departamento cívico social toda las gestiones las hacia gobierno del estado, volvimos activar el cívico social, yo también soy intermediario con el secretario de educación y de la v zona militar en conjunto organizamos calendario cívico del municipio de cada año nos sentamos y establecemos las fechas y vemos cómo se va ser cada evento y donde lo vamos hacer con alumnos, privados, también tenemos el calendario cívico que abarca de enero a diciembre tenemos fechas en las que municipio se involucra directamente son 52 actos cívicos que corresponde que el día de los niños héroes se hace en conjunto con la v zona militar y nosotros apoyamos en lo que se ofrece.

Estamos encargados de los izamientos de bandera, del asta bandera monumentaria y la bandera monumental está a nuestro cargo el resguardo está bajo los policías vetas nosotros les decimos cuando se sube cuando se baja cuando está a media asta y así vamos viendo en el calendario cívico.

Se está trabajando con el INE en programa nuevo que se llama CIVIC 2017-2021 se trata de ir a las universidades y hacer mesas de trabajo mesas de debate para fomentar la cultura cívica el INE ya no puede seguir con este programas de octubre a julio de año que entra por el proceso electoral y buscaron una persona para seguir con el programa y me tocó a mí, seguiré con cívica aquí en chihuahua vamos a estar dando platicas en universidades platicas, todo es en forma democrática como la cívica influye en la democracia de nuestro país.

También creamos el programa presidenta municipal en tu escuela donde cada semana vamos a una primaria y secundaria y asiste la presidenta municipal y regidores al principio que entramos era para conocer las necesidades porque todavía no teníamos bien los recursos para obras, pero actualmente ya se encuentra con el recurso y se está trabajando con normalidad el programa.

Este siguiente lunes vamos a regalar 300 pares de tenis a los niños es una gestión que se realizó con un empresario partículas él nos consiguió los 300 pares de tenis no tuvieron costo para nosotros solo unos morrales que compramos para no dárselos nada mas así, y ahí mismo vamos aprovechar entregar los vales de pintura, tinacos y bebederos en si en eso consiste presidenta en tu escuela en estar en contacto cada semana con las escuelas.

También tenemos el programa de equipar bandas de guerra regalamos instrumentos a las secundarias y las preparatorias regalamos 250 tambores 250 cornetas y aparte el 24 de febrero dimos 50 banderas y 50 astabanderas 50 porta banderas se va a estar equipando escuelas con banderas hemos dado en total 105 banderas.

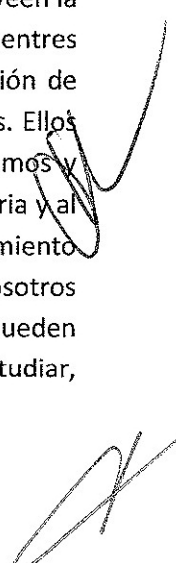
Toma la palabra el regidor Ortiz donde comenta que quiere venir una delegación de la universidad de pueblo colorado a platicar con los rectores y directivos de las universidades y ver de qué forma

pudieran tener ese tipo de intercambios, de hecho nosotros tenemos algunos convenios con unas universidades, pero convenios en el cual hay un descuento para los trabajadores del municipio y para los hijos opero algo así de que un alumno de aquí de una universidad vaya a la de pueblo colorado.

El Regidor Raynal, ha estado en contacto con Ahny Williams la encargada de ese tipo de departamento en pueblo colorado, y decirles que nos trataron muy bien y que Carlos nos oriente sobre lo mismo.

Toma el uso de la palabra el Regidor Raynal; hubo una comisión de regidores ustedes sabrán que el municipio de chihuahua tiene una relación que les llama ciudades hermanas con pueblo colorado creo que esta relación empezó desde la de juan blanco, o desde ramos becerra nada más que se cayó y se volvió a reactivar, nosotros fuimos con cuatro agendas una que es de intercambio académico, la otra es la relación con las cámaras de comercio el ver qué posibilidades hay de generar convenios económicos para que haya intercambio de manufactura de servicios, la otra es un convenio que hay entre las direcciones de seguridad publica ellos están entrenando nuestros bomberos nuestros policías y nosotros compartiendo un poco los temas de seguridad pública y el ultima el tema del arte de que haya un convenio de cultura de pintores, escultores.

Atendiendo a esta comisión que es la educación se generó la reunión con la universidad del sur de colorado, estuvimos con el director y con la responsable de las becas y de las inscripciones entonces ellos promueven quieren que se haga una esquema de intercambios semestral donde sale una idea de julio que dice ok para poder lograr esto hay que reunir a los directores de las carreras de aquí de chihuahua con lo de ustedes hay hemos tocado base y ya tenemos a dos directores que están listos que ya están en los correos que hemos mandado en inglés, uno es Javier González Cantú el director de ingeniería de la universidad autónoma de chihuahua y el otro es el de ciencias químicas ya una vez que se junten y que digan los planteles que tienen de materias curriculares que vean que se puedan combinar para que así se revaliden los estudios de los que van aquí hacia colorado y los que vengan de colorado aquí que se revaliden ellos nos platicaban que ellos ya tenían convenios cinco países y México no se había estado aprovechando y somos los vecinos más cerca con Alemania con Italia con china tiene un fondo para cincuenta becas con México que valen alrededor de treinta cuatro mil dólares por semestre ellos proveen la casa el alimentación los servicio y la cotúa de la universidad que es cara y está reconocida entres las primeras diez en ingenierías, lo que tenemos hacer como comisión con la participación de ustedes es generar esa reunión traer a todos los directores de las universidades explicarles. Ellos mandaron un convenio que está en ingles que lo estamos traduciendo para que lo veamos y nosotros también generar otro convenio espejo también plantear al municipio, a la secretaria y al estado las posibilidades de financiamiento porque si ellos nos están ofreciendo un financiamiento para nuestros estudiantes nosotros tenemos que corresponder, en la medida que nosotros podamos ellos nos van a decir cuándo, también ellos nos ofrecen que los estudiantes pueden contar con un trabajo dentro del campus relacionado con la materia que vayan a estudiar, nosotros también tenemos que hacer lo mismo.



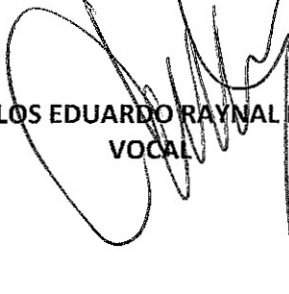
También en la materia de académicas quieren ver qué posibilidades hay de intercambios culturales de maestros, artistas, y coaches ellos tienen muy buenos coaches en fútbol americano y básquet bol y béisbol que vengan y puedan participar y a la vez nosotros mandarles coaches en soccer en las que somos fuertes ya las otras tres áreas son de comercio y de seguridad pública.

Argumentan el Regidor Raynal que la idea es que para el primer semestre del 2018 ya haya una partida de gobierno municipal para becas y que entre tripartita con la federación y con el estado.

Una vez agotadas las participaciones y en virtud de no haber otro asunto que tratar se clausura la presente sesión, siendo las doce horas con nueve minutos a 15 de septiembre del dos mil diecisiete, firmando el acta los integrantes de la comisión que asistieron y así quisieron hacerlo.

REG. MARÍA CRISTINA VALTIERRA ALARCÓN
SECRETARIA


REG. JULIO CÉSAR ORTIZ VILLANUEVA
PRESIDENTE


REG. CARLOS EDUARDO RAYNAL REYGADAS
VOCAL



ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACION DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA 2016-2018, CONVOCADA CON LA FINALIDAD DE LLEVAR ACABO SU INSTALACIÓN.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo el día 27 de octubre del año 2016, se reunieron la y los Regidores, **María Cristina Valtierra Alarcón, Julio César Ortiz Villanueva y Carlos Eduardo Raynal Reygadas**, todos miembros de la comisión de educación, lo anterior con el fin de efectuar la instalación de dicha comisión. Por lo anterior y en virtud de que se encuentran presentes todos los integrantes, se declara que existe el quórum legal para sesionar.

En el desarrollo del orden del día de la presente sesión, el Regidor Julio César Ortiz Villanueva, presidente de la comisión, hace el uso de la palabra para manifestar que toda vez que existe el quórum legal reglamentario, se declara formalmente instalada la sesión de la comisión de educación, en términos de los artículos 87, 95, 96 y 97 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua.

Continúa el Regidor Julio César Ortiz Villanueva, manifestando que espera que sea de gran trabajo y tenga bastante cosas que aportar, apoyar y atender todo lo que se llegue a solicitar de la mejor forma posible, señala que él es Maestro de Educación Primaria y Secundaria, laboro cerca de 14 años en grupos de primaria y secundaria, teniendo pocos años más en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación de la Sección 8 a la cual pertenece, y le interesa el tema educativo ya que de ahí proviene.

Continúa manifestando el Regidor Julio César Ortiz Villanueva, que hace dos días que estuvo en una sesión de la comisión de gobernación como invitado, en la cual hizo énfasis que en la Dirección de Desarrollo Humano se quedara el término de Educación, es decir que no lo quitaran del nombre, por lo que le da gusto que se mantenga ese término, ya que existe la comisión de educación y el quitarlo aunque quedara una subdirección, no sería lo más adecuado.

Asimismo provecha la palabra, para ponerse a la orden así como intercambiar correos electrónicos y números celulares para lo que se ofrezca y estar lo más comunicados posibles.

Señala que uno de los puntos centrales dentro de esta comisión, es saber quiénes forman parte de la misma, instalarla y una vez instalada, hacer todo lo que sea conveniente en base a los requerimientos, asuntos y las necesidades que se vayan suscitando, por ello refiere la importancia de que exista mucha

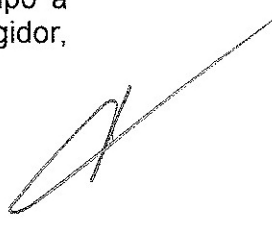
comunicación en lo que vaya llegando relativo a la comisión, para poder desarrollarla de la mejor manera, menciona también que el día de ayer hizo un exhorto para las Direcciones de Seguridad Pública y la de Desarrollo Humano y Educación en el cual se solicitó que continúen los rondines, ya que desde que termino la anterior administración é inicio esta, los mandos medios de la policía no hacían lo propio, en mandar a las escuelas lo que ya estaba establecido, , probablemente ellos hagan un programa adecuado para que se lleve a cabo en dichas direcciones, por otra parte, menciona que hay un problema que les hicieron llegar de algunas escuelas y colonias, respecto al problema de mordedura de garrapatas y la presencia de piojos, y aunque al parecer ser Dirección de Desarrollo Humano y Educación, ya lo está trabajando pero es necesario hacer un proyecto, comenta que vino una epidemióloga de Servicios de Salud de Chihuahua para proporcionar información, ellos ya tienen un avance y un proyecto de trabajo, sin embargo es un tema en el cual no se dan abasto para poder atender a la población en general, atienden cada colonia, según se presente el problema y mediante una brigada, conformada por 8 personas y atienden diversos puntos entre ellos la fumigación, pero no basta con la fumigación, se requiere que la gente entienda la necesidad de limpieza tanto en las casas, como en los patios y animales que tienen, destaca que es el principal problema, porque van hacen la fumigación y después vuelve el problema en las casas y con los niños en las escuelas, por lo que es un problema latente, probablemente llegue el trabajo a comisiones unidas, de salud, educación y participación ciudadana.

El Regidor Carlos Eduardo Raynal Reygadas menciona que él participa en la comisión de familia, en la cual hay temas muy relacionados en materia de educación, entre ellos una iniciativa que se ha aplicado en otras entidades del país, sobre todo en Monterrey, llamada blindando el corazón, orientada a la sexualidad de los jóvenes de quinto año en adelante, quisiera ver y proponer el traer esas gentes para que expliquen de que trata, ya que ésta ha reducido los índices de violencia, de jóvenes embarazadas, por ello se compromete a presentar el programa, el cual un proyecto muy extenso, pero considera que sería un punto de inflexión muy bueno para dejar en esta administración.

Manifiesta el Regidor Julio César Ortiz Villanueva, que coincide con el Regidor Raynal, inclusive lo invita a presentar el proyecto a la comisión, para realizar el análisis a profundidad y presentarlo donde corresponda.

Continúa la Regidora María Cristina Valtierra Alcorcón menciona que en el tema de garrapatas y piojos, aún no tiene la información completa pero está en contacto con el Dr. Armando Terrazas que es representante de la subdirección de salud en la Dirección de Desarrollo Humano y Educación, señala que él está en comunicación con algunos integrantes del Comité Municipal de Salud y están viendo cómo se va programar todo este tipo de proyectos que tienen con respecto al tema anteriormente ya mencionado y algunos otros más.

Para finalizar el Regidor Julio César Ortiz Villanueva, comenta que se llevan temas pendientes y propone volverse a reunir en comisión, dando tiempo a traer algo redactado, algún proyecto de lo que está realizando cada Regidor,



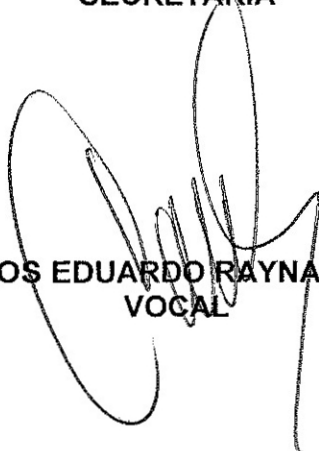
dando un lapso de dos semanas para avanzar, acordándose volver a reunirse el día jueves 10 de Noviembre de 2016 a las 12:00 horas.

Por lo anterior y toda vez que se agotaron todas las participaciones, se da por concluida la presente sesión, siendo las 11:38 horas de este día 27 de octubre de 2016, firmando la presente acta quienes intervinieron y así quisieron hacerlo.



REG. JULIO CÉSAR ORTÍZ VILLANUEVA
PRESIDENTE

REG. MARÍA CRISTINA VALTIERRA ALARCÓN
SECRETARIA



REG. CARLOS EDUARDO RAYNAL REYGADAS
VOCAL

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISION DE EDUCACIÓN, CONVOCADA CON LA FINALIDAD DE INICIAR EL ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS PORMENORES DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL 05 DE ABRIL.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las doce horas con diecisiete minutos del día treinta de Marzo del año dos mil diecisiete, se reunieron en la sala de juntas, cuarto piso del antiguo Edificio de Scotiabank, sito en calle Victoria esquina con Avenida Independencia, encontrándose presentes la y los Regidores: MARÍA CRISTINA VALTIERRA ALARCÓN, JULIO CÉSAR ORTIZ VILLANUEVA Y CARLOS EDUARDO RAYNAL REYGADAS, convocados con la finalidad antes descrita, por lo que al encontrarse todos los integrantes de la comisión, se declara que existe el quórum reglamentario para sesionar; bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Pase de lista de asistencia
- 2.- Instalación Legal de la sesión
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día
- 4.- Análisis y discusión de los pormenores de la sesión solemne del 05 de abril
- 5.- Asuntos Generales, y
- 6.- Clausura de la sesión.

Inicia el Regidor Julio César Ortiz Villanueva, manifestando que hace referencia a una convocatoria que se emitió para la jornada cívica por el día del niño, también menciona que la licenciada Magaly tuvo a bien a entregarles a los miembros de esta comisión una carpeta.

El Regidor Ortiz Villanueva hace mención que la convocatoria se llevó acabo del mes de enero al domingo 26 de marzo, fue la jornada cívica en el parque el acueducto, también menciona que le solicito a Magaly que invitara a los regidores que conforman la comisión de educación.

A lo que la licenciada Magaly responde que en efecto envió las invitaciones correspondientes.

Continúa el Regidor Ortiz Villanueva y comenta que estuvieron ahí y que fue un evento muy bonito donde los niños de sexto año participaron muy activos, además se hicieron mesas de trabajo, lo dividieron en 8 grupos y en cada uno de los grupos ellos mismo eligieron a uno y ese uno de cada grupo paso al frente y presento la propuesta que traían, la problemática y a la vez la solución de propuesta.

Además el Regidor Julio señala que en esta jornada cívica los apoya el Instituto Estatal Electoral, por lo tanto ellos hacen todo el procedimiento, el Regidor Ortiz menciona los resultados de la urna electrónica, así como también hace mención que los resultados los valida el Instituto Estatal Electoral.

El Regidor Julio Cesar aprovecha el uso de la palabra para informar el itinerario a desarrollar durante el día 05 de abril del año en curso.

Para finalizar el Regidor Julio Cesar Ortiz demanda que como comisión les corresponde estar al pendiente de lo que se ofrezca, si los miembros de esta comisión pueden estar desde las nueve de la mañana el día que empiecen a llegar los niños, con relaciones públicas, con nuestros asesores, estar al pendiente para que no falte absolutamente nada.

El Regidor Carlos Raynal pregunta en que más se puede ayudar.

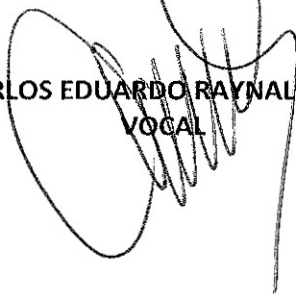
A lo que el Regidor Villanueva responde que solamente estar al pendiente de la recepción de los niños, para que no se les vaya ir algún niño para otro lado.

Una vez agotadas las participaciones y en virtud de no haber otro asunto que tratar se clausura la presente sesión, siendo las doce horas con treinta y cinco minutos del día treinta de marzo del año dos mil diecisiete, firmando el acta los integrantes de la comisión que asistieron y así quisieron hacerlo.



REG. JULIO CESAR ORTIZ VILLANUEVA
PRESIDENTE

REG. MARÍA CRISTINA VALTIERRA ALARCÓN
SECRETARIA



REG. CARLOS EDUARDO RAYNAL REYGADAS
VOCAL

ACTA DE SESIÓN DE COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN Y SALUD, CONVOCADA CON LA FINALIDAD DE INICIAR EL ANÁLISIS DE LA PROPUESTA PARA LA IMPLMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA EN LAS ESCUELAS SECUNDARIAS DEL MUNICIPIO, LA CUAL FUE PRESENTADA POR EL REG. JULIO CÉSAR ORTIZ VILLANUEVA.

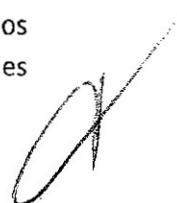
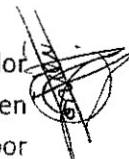
En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las trece horas del día dieciséis de febrero del año dos mil diecisiete, se reunieron en la sala de juntas, cuarto piso del antiguo Edificio de Scotiabank, sito en calle Victoria esquina con Avenida Independencia, encontrándose presentes las y los Regidores: MARÍA CRISTINA VALTIERRA ALARCÓN, JULIO CÉSAR ORTIZ VILLANUEVA, CARMEN DEL SOCORRO GUERRA GARCÍA, CARLOS EDUARDO RAYNAL REYGADAS Y VERONICA GRAJEDA VILLALOBOS; asimismo en calidad de invitada, asiste la Licenciada ROSA MARÍA HERNÁNDEZ MUÑOZ, Directora del Centro de Atención y Prevención Psicología del Municipio de Chihuahua, convocados con la finalidad antes descrita, por lo que al encontrarse todos los integrantes de la comisión, se declara que existe el quórum reglamentario para sesionar; bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Pase de lista de asistencia
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día
- 4.- Análisis de la Propuesta para la implementación de un Programa de Atención Psicológica en Escuelas Secundarias del Municipio.
- 5.- Asuntos Generales, y
- 6.- Clausura de la sesión.

Inicia el Regidor Julio César Ortiz Villanueva, manifestando que la presente sesión se convoco con la finalidad de atender el turno que emite la Secretaría del Ayuntamiento, a las Comisiones de Educación y Salud, respecto a la propuesta presentada en sesión de Cabildo, para que se implemente un Programa de Atención Psicológica en las Escuelas Secundarias, por lo que se procede a la instalación legal de la comisión, proponiendo como Presidenta a la Regidora María Cristina Valtierra Alarcón y él como Secretario. Acto seguido, se somete a la consideración de los integrantes de la comisión, aprobándose por unanimidad de votos.

Una vez conformada la comisión, procedé el Regidor Ortiz Villanueva, a dar lectura a la propuesta y al finalizar solicita la intervención de la Licenciada Rosa María Hernández Muñoz, a fin de que manifieste la factibilidad de la misma.

Continúa La Licenciada Rosa María Hernández Muñoz, Directora del CAPPSI, felicitando al Regidor Ortiz Villanueva, por su propuesta y por el diseño del documento, ya que se encuentra bien fundamentado, asimismo refiere que estuvo analizando la forma de cómo llevarlo a cabo, por cuestión de recursos, ya que el presupuesto con el cual cuenta el CAPPSI, es muy poco, se buscó mejorar el lugar para la atención de los pacientes y ya lo tienen, sin embargo no se cuenta con los recursos correspondientes, se ha maximizado el recurso, pero la cantidad de personal no es



suficiente para atender a todas las secundarias, ya que según un registro que le fue proporcionado, en chihuahua se tienen 154 secundarias estatales, más la que corresponden a nivel federal.

Responde el Regidor Julio César Ortiz Villanueva, que esa cifra corresponde a las secundarias de todo el Estado, sin embargo en el Municipio, son menos estatales que federales y las cuales no llegan a 40, señala que máximo son alrededor de 80 escuelas secundarias en el municipio; estatales y federales.

Por su parte la Licenciada Rosa María Hernández Muñoz, comenta que aun así no se darían abasto, ya que se recortaron 40 terapeutas externos y con el empujoncito que los Regidores le dieron al CAPPsi en el presupuesto de egresos de este año, se podrán contratar terapeutas con ingresos más bajos, para ampliar el rango de consultas, puesto que se abrió otra sucursal en colonia Dale y la agenda que tienen ya se está complicando, porque se encuentra saturada.

El Regidor Julio César Ortiz Villanueva, menciona que este tema no es cuestión de recursos, sino de voluntad, ya que se podría implementar la atención de los alumnos, en las mismas escuelas, donde los profesores ya tienen a niños canalizados, pero no se tiene el personal capacitado para atenderlos, por ello se puede hacer un programa en las escuelas por medio de pláticas.

La Licenciada Rosa María Hernández comenta que la información es indispensable; pero el tratamiento es primordial; por ejemplo en la Escuela Secundaria No. 11, hubo una amenaza de violencia y se han llevado pláticas a los alumnos, sin embargo hay que darle seguimiento, porque es un proceso; cuando hay un riesgo suicida se le da atención al paciente; por ello no sólo es dar la plática; si bien la información la debe tener la población en general, se debe dar el tratamiento pertinente, ya que se les proporciona las características de personas con pensamientos suicidas, pero tienen que solicitar la atención psicológica; agrega que también proporcionan atención en centros comunitarios, como en Riberas de Sacramento.

El Regidor Julio César Ortiz Villanueva, manifiesta que si se tiene a la gente en las escuelas, se pueden enfocar y hacer un análisis, por ejemplo el caso de la Escuela Secundaria No. 11, que refiere la Directora, se atendió debido a que se tuvo conocimiento del incidente; sin embargo hay situaciones en las que no se habla, por ello sería pertinente estudiar qué programa se puede implementar para darle la atención a docentes, padres de familia y alumnos en audiovisuales, ya que es mucho mas fácil llevar la atención a una escuela; sin necesidad de llenar las instalaciones del CAPPsi, puesto que las escuelas cuentan con el espacio, por ello independientemente del recurso, se puede ver la manera de entrarle al tema; la propia Directora manifestó que ya ingresaron a la Secundaria No. 11 por un incidente suscitado, pero no se debe esperar a que haya alguna situación alarmante para atenderles, asimismo la propuesta se puede extender a otras direcciones, hacer un programa de frente común para la prevención y atención, a grandes rasgos se puede implementar con escuelas de mayor incidencia; el CAPPsi podría enviar una persona a las escuelas, para implementar pláticas y capacitaciones.



Responde la Licenciada Rosa María Hernández Muñoz, que en las escuelas hay psicólogos y orientadores, y cuentan con mayor recurso, por ello pueden aprovecharlo.

El Regidor Julio César Ortiz Villanueva, menciona que las escuelas tienen limitado el recurso y presentan muchas necesidades, por ello se pueden conjuntar esfuerzos.

Señala la Licenciada Rosa María Hernández Muñoz que las escuelas cuentan con prefectos y orientadores que son psicólogos, por ello pueden apoyar en la atención de los alumnos.

Por su parte la Regidora Verónica Grajeda Villalobos pregunta cuál es el tema específico al que se quiere enfocar.

Responde el Regidor Julio César Ortiz Villanueva, que su propuesta abarca distintos casos como el bullying, abuso sexual, depresión, etcétera, y en las escuelas no se cuenta con personal capacitado, especialistas en los temas; para atenderlos; la finalidad no es llenar el CAPPSI, sino ver la posibilidad de que la capacitación y/o atención se dé en las escuelas.

Continúa la Regidora Verónica Grajeda Villalobos, manifestando que en Estados Unidos se forman clubes entre personas con diferentes problemas, como depresivas, con embarazos a temprana edad, violencia en el noviazgo, entre otros, a dichos grupos se les atiende directamente, por lo que considera pertinente analizar, si se pueden hacer convenios con asociaciones, que cuenten con personal capacitado, a fin de brindarles la atención; sin embargo está consciente que también es cuestión de recurso.

El Regidor Carlos Eduardo Raynal Reygadas, refiere que la raíz de todos los problemas, es la falta de educación de los padres, ya que carecen de la preparación, por ello se puede desarrollar una estrategia, para orientar o capacitar a los padres de familia.

La Regidora Carmen del Socorro García Guerra, comenta que se puede implementar el programa según las necesidades de escuelas.

Menciona la Regidora Verónica Grajeda Villalobos, que se necesitan conjuntar diversos organismos para entrar en la propuesta, ya que el CAPPSI se encuentra abarrotado, aunado a que no tiene el recurso suficiente.

Responde el Regidor Julio César Ortiz Villanueva que la idea está en la propuesta, si se tiene la voluntad, se puede buscar el apoyo de distintas asociaciones e instituciones, para ir diseñando un programa piloto que se pueda implementar.

La Licenciada Rosa María Hernández, menciona que hay un programa para hombres, mujeres, padres de familia y maestros, a quienes se les da capacitaciones sobre algún tema, por ello se puede invitar a capacitación a psicólogos, orientadores y prefectos, para hacer un perfil de habilidades, a fin de que se trabaje de manera conjunta en las escuelas.

Continúa el Regidor Carlos Eduardo Raynal Reygadas, manifestando que se debería formular un consejo para invitar a diferentes organizaciones, para definir estrategias de trabajo y diseñar un

programa integral, que tenga como finalidad potencializar la educación en los padres de familia y con ello ver cambios generacionales.

La Regidora Verónica Grajeda Villalobos, señala que se puede elaborar un candelario para ver que temas se pueden tratar en cada sesión.

Refiere el Regidor Julio César Ortiz Villanueva, que la idea es comenzar con el análisis de la propuesta, no dictaminar en esta sesión, para continuar con el estudio y diseñar algún programa de atención.

La Licenciada Rosa María Hernández Muñoz, señala que haciendo sinergia se puede avanzar mucho en estos temas.

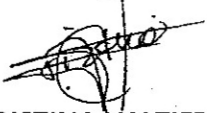
Finaliza el Regidor Julio César Ortiz Villanueva, mencionando que agradecería se hicieran llegar propuestas y plantea que la próxima sesión se lleve a cabo el próximo jueves 23 de febrero.

La Licenciada Rosa María Hernández Muñoz, comenta que se va a llevar acabo una capacitación para el manejo de los expedientes clínicos, por ello el jueves no podría asistir pero enviará representación por parte del CAPPSI.

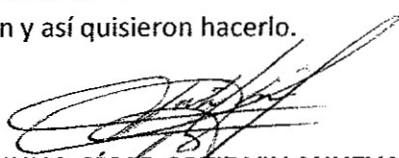
Pregunta la Regidora Carmen del Socorro García Guerra, si se tiene información de las escuelas con más problemas sociales.

Responde el Regidor Julio César Ortiz Villanueva que no se tiene en este momento, pero se puede traer para la siguiente sesión.

Una vez agotadas las participaciones y en virtud de no haber otro asunto que tratar se clausura la presente sesión, siendo las catorce treinta horas del día dieciséis de febrero del dos mil diecisiete, firmando el acta los integrantes de la comisión que asistieron y así quisieron hacerlo.



REG. MARÍA CRISTINA VALTIERRA ALARCÓN
PRESIDENTA



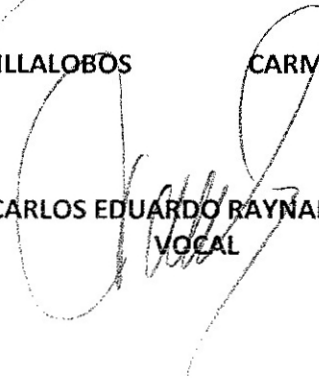
REG. JULIO CÉSAR ORTIZ VILLANUEVA
SECRETARIO



REG. VERONICA GRAJEDA VILLALOBOS
VOCAL



CARMEN DEL SOCORRO GARCÍA GUERRA
VOCAL



REG. CARLOS EDUARDO RAYNAL REYGADAS
VOCAL

ACTA DE SESIÓN DE COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN Y SALUD, CONVOCADA CON LA FINALIDAD DE INICIAR EL ANÁLISIS DE LA PROPUESTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA EN LAS ESCUELAS SECUNDARIAS DEL MUNICIPIO, LA CUAL FUE PRESENTADA POR EL REG. JULIO CÉSAR ORTIZ VILLANUEVA.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las trece horas del día siete de abril del año dos mil diecisiete, se reunieron en la sala de juntas, cuarto piso del antiguo Edificio de Scotiabank, sito en calle Victoria esquina con Avenida Independencia, encontrándose presentes las y los Regidores: JULIO CÉSAR ORTIZ VILLANUEVA, CARLOS EDUARDO RAYNAL REYGADAS Y VERONICA GRAJEDA VILLALOBOS; asimismo en calidad de invitado, asiste el Regidor LUIS TERRAZAS FRAGA, convocados con la finalidad antes descrita, por lo que al encontrarse la mayoría de los integrantes de la comisión, se declara que existe el quórum reglamentario para sesionar; bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Pase de lista de asistencia
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día
- 3.- Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior
- 4.- Análisis y posible dictaminación de la Propuesta para la implementación de un Programa de Atención Psicológica en Escuelas Secundarias del Municipio.
- 5.- Asuntos Generales, y
- 6.- Clausura de la sesión.

Inicia el Regidor Julio César Ortiz Villanueva, agradeciendo la presencia a los asistentes, asimismo una vez desahogados los puntos 1,2 y 3 del orden del día y posteriormente a la aprobación del orden del día y el acta de la sesión anterior, se procede a dar paso al punto número 4 respecto al análisis del asunto, señala que debido a diversas cuestiones no se pudo llevar a cabo la sesión acordada en la sesión pasada, sin embargo se estuvo estudiando la forma de atender en la propuesta del dictamen las observaciones presentadas por la Directora del CAPPsi, por lo que procede a dar lectura al mismo.

Una vez finalizada la lectura, refiere que de acuerdo a lo manifestado por la Directora del CAPPsi, se elaboro el dictamen en el sentido de que los prefectos, orientadores y/o trabajadores sociales, que no tienen preparación para la atención de problemas graves, reciban capacitación por parte del CAPPsi, y ello en casos de problemas que requieran atención especializada sea dicho Centro el encargado de brindar la atención requerida.

La Regidora Verónica Grajeda Villalobos, pregunta si se preguntó a la Directora sobre este dictamen, para saber a cuáles escuelas podría entrar el Municipio.

Responde el Regidor Julio César Ortiz Villanueva que se puede ingresar a todas las escuelas, sin embargo como comisión pueden ayudar en atender primeramente a las escuelas con más

✓ - ✓



problemáticas, las escuelas en la zona de la periferia es donde se presentan más problemas y curiosamente en temporada de calor es cuando más se presentan los problemas.

Continúa el Regidor Carlos Eduardo Raynal Reygadas mencionando que se puede ver la factibilidad el apoyo por parte de asociaciones civiles que brindan atención psicológica.

EL Regidor Luis Terrazas Fraga, señala que le interesa este tema porque es consejero del CAPPSI y comenta que anteriormente en pasadas administraciones se llevo a cabo un programa parecido con policías municipales, ya que presentaban muchos problemas de violencia intrafamiliar, luego de llegar del trabajo, sin embargo estaban limitados por la cuestión de los recursos, se consiguió un recurso para la capacitación, se gestionó con empresarios y debido a que en ese tiempo el CAPPSI se encontraba en colonia san Felipe, no contaban con suficiente espacio, por lo que se consiguió un salón especial, por ello considera que es un problema de recursos, porque si son 80 escuelas del Municipio, de dónde va a salir ese personal requerido; refiere que el programa de USAER, es aplicable en las escuelas, donde apoyan cuando se detectan niños problemas o sobresalientes y los canalizan; respondiendo el Regidor Ortiz Villanueva, que ese programa es para primarias únicamente; por lo que menciona el Regidor Terrazas Fraga que le preocupa el cómo porque el recurso del CAPPSI es limitado.

Por su parte el Regidor Julio César Ortiz Villanueva, refiere que la idea es diseñar un curso para los trabajadores sociales, prefectos, orientadores y personal que cuenta con la Licenciatura en Psicología, por lo que se pueden juntar varias escuelas y en un día se lograría capacitar con dos personas del CAPPSI, a varios maestros.

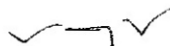
Responde el Regidor Luis Terrazas Fraga, que se tendría que ver dónde y qué capacidad se requeriría.

El Regidor Julio César Ortiz Villanueva, manifiesta que a la Directora del CAPPSI le gustó la propuesta, ya que así lo comentó en la sesión pasada, el diseño se dejaría a criterio de dicho organismo, para que se ejecute conforme a su agenda y posibilidades.

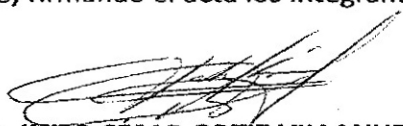
Menciona el Regidor Luis Terrazas Fraga que todo se le está dejando al CAPPSI.

Señala la Regidora Verónica Grajeda Villalobos que lo que se busca es una capacitación de capacitadores, es decir para que los propios maestros o personal de las escuelas sepan tratar temas como educación sexual, bullying, entre otros, es parecido a lo que se hace en los clubes que refería en la pasada sesión.

Finaliza el Regidor Julio César Ortiz Villanueva mencionando que se puede ir dando la instrucción y apoyar al CAPPSI conforme se vaya solicitando, la intención es cooperar en todo lo que se pueda como comisiones unidas de educación y salud; asimismo procede a someter a la votación de los integrantes el dictamen, aprobándose por unanimidad.

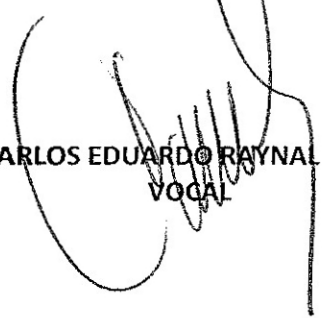
Por lo anterior y una vez agotadas las participaciones, se clausura la presente sesión en virtud de no haber otro asunto que tratar, siendo las catorce horas del día siete de abril del dos mil diecisiete, firmando el acta los integrantes de la comisión que intervinieron y así quisieron hacerlo.



REG. JULIO CÉSAR ORTIZ VILLANUEVA
SECRETARIO



REG. VERONICA GRAJEDA VILLALOBOS
VOCAL



REG. CARLOS EDUARDO RAYNAL REYGADAS
VOCAL

Comisión o Comisiones	Integrantes	Asunto	Situación que guarda
Comisión de Educación	Presidente: Reg. Julio César Ortiz Villanueva Secretaria: María Cristina Valtierra Alarcón Vocal: Reg. Carlos Eduardo Raynal Reygadas	Jornada Cívica Electoral Infantil 2017	Se llevo a cabo la convocatoria, proceso de elección, así como la Sesión Solemne para el Ayuntamiento Infantil.
		Propuesta para la Atención Psicológica en Escuelas Secundarias Públicas del Municipio (presentada por el Reg. Julio César Ortiz Villanueva)	Se dictaminó a favor por unanimidad de votos, en el sentido de que se lleven a cabo por parte del CAPPSI talleres a personal de las escuelas, en temas de prevención de problemas psicosociales, atención y en su caso la canalización de alumnos para el tratamiento por parte de dicho órgano descentralizado.
		Encuentro de Universidades del Municipio de Chihuahua, con la Universidad de Colorado (Pueblo)	Se continúa gestionando y analizando la organización para llevar a cabo un encuentro entre Universidades del Municipio de Chihuahua con la Universidad de Colorado (Pueblo) con el propósito de generar intercambios de alumnos entre escuelas; por lo que se creó una Comisión Especial.

Comisiones Unidas de Educación y Juventud	Presidente: Reg. Julio César Ortiz Villanueva Secretaria: Reg. Minerva Correa Hinojosa Vocales: Reg. Daniela Andrea Pérez Abbud Mónica Borrueal Macías María Cristina Valtierra Alarcón Carlos Eduardo Raynal Reygadas	Exhorto a la Universidad Autónoma de Chihuahua, para la Reducción (de Colegiaturas. (Presentada por la Reg. Minerva Correa Hinojosa)	Se aprobó por unanimidad de votos, exhortar por parte del H. Ayuntamiento a la UACH, a fin de reducir en 30% el costo de la colegiaturas.
---	---	---	--